

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 35396** *Resolución de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 6 de octubre de 2009, por la que se abre Información Pública correspondiente al expediente de Expropiación Forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Proyecto constructivo de un paso superior en el p.k. 421/845 para la supresión de los pasos a nivel de los pp.kk. 420/817, 421/993, 422/365 y 423/579 de la línea férrea Madrid-Valencia de Alcántara. Término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres). En el término municipal de Valencia de Alcántara. Expte.: 137ADIF0997.*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto constructivo de un paso superior en el P.K. 421/845 para la supresión de los pasos a nivel de los PP.KK. 420/817, 421/993, 422/365 y 423/579 de la línea férrea Madrid-Valencia de Alcántara. En el término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres), el cual ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre del Sector Ferroviario, Capítulo II, Título II sobre planificación, proyecto y construcción de infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, siendo aplicable a las mismas su artículo 153.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Así, las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228,233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestre de 28 de septiembre de 1990 y resulta de aplicación el artículo 52 de la Ley Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y demás concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, Subdirección General de Construcción, c/ Pedro Teixeira, 7, como en los respectivos Ayuntamientos afectados.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos.

Término municipal de Valencia de Alcántara.

Nº de ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M ²)	EXPROP. (M ²)	SERVID. (M ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (M ²)	NATURALEZA DEL BIEN	FECHA/HORA ACTAS PREVIAS
X-10.2034-0061	27	66	BARBELLIDO RAIMUNDO MARIA REMEDIOS	BARBELLIDO RAIMUNDO MARIA REMEDIOS CL CRISTOBAL FLORES 10500 VALENCIA DE ALCANTARA-CACERES	15755	1674	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 10:20
X-10.2034-0062	27	67	BARBELLIDO RAIMUNDO MARIA REMEDIOS	BARBELLIDO RAIMUNDO MARIA REMEDIOS CL CRISTOBAL FLORES 10500 VALENCIA DE ALCANTARA-CACERES	967	226	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 10:20
X-10.2034-0063	27	69	BARBELLIDO REYES MANUEL	BARBELLIDO REYES MANUEL LG PARQUE S PEDRO ALCANTARA 2 PI:2 PEA 10500 VALENCIA DE ALCANTARA-CACERES	20920	65	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 10:50
X-10.2034-0064	27	71	CARPINTERO PEDRAZ JOAQUIN JORGE	CARPINTERO PEDRAZ JOAQUIN JORGE CL SAN BARTOLOMEO 10 PI:1 10500 VALENCIA DE ALCANTARA-CACERES	88683	3358	0	2292	RÚSTICA	18/11/2009 11:30
X-10.2034-0065	27	74	CARPINTERO PEDRAZ JOAQUIN JORGE	CARPINTERO PEDRAZ JOAQUIN JORGE CL SAN BARTOLOMEO 10 PI:1 10500 VALENCIA DE ALCANTARA-CACERES	38649	826	0	5942	RÚSTICA	18/11/2009 11:30
X-10.2034-0066	27	75	BARANTES PEÓARANDA MERCEDES	BARANTES PEÓARANDA MERCEDES CL RAMON Y CAJAL 2 10500 VALENCIA DE ALCANTARA-CACERES	86469	1720	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 10:00
X-10.2034-0067	27	76	GUAPO DE MATO MARIANO	GUAPO DE MATO MARIANO CL LAGARTERA 122 28053 MADRID-MADRID	7057	2785	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 12:00
X-10.2034-0068	27	77	BONITI GADELLA MANUEL	BONITI GADELLA MANUEL CL HUERTAS 100 10500 VALENCIA DE ALCANTARA-CACERES	4516	538	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 11:10
X-10.2034-0069	27	9011	JUNTA DE EXTREMADURA	JUNTA DE EXTREMADURA PASEO ROMA EDIF C DIR INGRES PI:3 06800 MÉRIDA-BADAJÓZ	43693	12	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 9:30
X-10.2034-0070	27	9012	AYTO. VALENCIA DE ALCANTARA	AYTO. VALENCIA DE ALCANTARA PZ ESPAÑA 10500 VALENCIA DE ALCANTARA-CACERES	10554	226	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 9:30
X-10.2034-0071	27	9023	AYTO. VALENCIA DE ALCANTARA	AYTO. VALENCIA DE ALCANTARA PZ ESPAÑA 10500 VALENCIA DE ALCANTARA-CACERES	2071	294	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 9:30
X-10.2034-0072	27	9025	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS AV BURGOS 16 PI:10 28036 MADRID-MADRID	33812	4283	0	0	RÚSTICA	18/11/2009 9:30

Madrid, 6 de octubre de 2009.- El Director General de Infraestructuras Ferroviarias, Carlos María Juárez Colera.

ID: A090072752-1